

Docente: Griselda Flesler

Título máximo e institución que lo otorga: Dra. En Ciencias Sociales

Correo electrónico del docente: griselda.flesler@fadu.uba.ar

Título del seminario propuesto: Estudios de Género en el campo proyectual: metodologías y tecnologías situadas.

Carga horaria 24 hs (6 clases)

Créditos 1,5 créditos (si es de 24 hs)

Área/s Temática/s del Programa

Arquitectura / Diseño / Urbanismo.

Fundamentación

¿Cómo pensar el campo proyectual desde los estudios de género, las metodologías y las tecnologías feministas?

El campo proyectual —que abarca al diseño, la arquitectura y otras prácticas espaciales y visuales— no puede pensarse como un territorio neutro, sino como un espacio atravesado por relaciones de poder, representaciones y construcciones simbólicas que inciden en la producción material y cultural. Desde esta perspectiva, incorporar los estudios de género no implica solo añadir una nueva temática, sino revisar críticamente los modos en que se producen, circulan y legitiman los saberes y prácticas proyectuales, interrogando sus regímenes de visibilidad, sus jerarquías y sus exclusiones.

Este enfoque propone desnaturalizar los supuestos universalistas que históricamente estructuraron el pensamiento proyectual, visibilizando las formas en que el diseño, la arquitectura y las artes configuran cuerpos, identidades y modos de habitar. Así, pensar desde una mirada de género implica repolitizar el acto de proyectar, entendiendo el diseño como una práctica social situada que produce mundo y subjetividad.

En diálogo con ello, se plantea la relevancia de las metodologías y tecnologías feministas como herramientas críticas y creativas que amplían las posibilidades epistemológicas y políticas del campo. Desde esta perspectiva, las metodologías feministas no son solo un conjunto de técnicas, sino una ética y una política del conocimiento, que promueven modos colaborativos, afectivos y reflexivos de producir saber. Del mismo modo, las tecnologías feministas se conciben como estrategias de reapropiación y resignificación de los dispositivos técnicos y digitales, en clave de justicia, accesibilidad y autonomía.

En este sentido, el seminario propone un espacio de reflexión y experimentación que vincula teoría y práctica, con el objetivo de repensar el campo proyectual desde una perspectiva situada, crítica y transformadora. Integrar los estudios de género y las metodologías y tecnologías feministas permite no solo cuestionar las estructuras de dominación que atraviesan la práctica proyectual, sino también imaginar nuevas formas de proyectar, de investigar y de vincularnos con los mundos que diseñamos.

Objetivos académicos y de formación del Seminario (como marco de referencia que oriente acerca del tipo de enseñanza que se promueve y el tipo de aprendizaje que se favorece):

- Revisar críticamente los supuestos universalistas que han estructurado históricamente el pensamiento proyectual, reconociendo su incidencia en la construcción de representaciones, jerarquías y exclusiones.
- Explorar los aportes teóricos y metodológicos de los estudios de género y de las metodologías feministas para la investigación y la práctica proyectual, entendidas como formas situadas, colaborativas y reflexivas de producción de conocimiento.
- Analizar las tecnologías desde una perspectiva feminista, atendiendo a su potencial para la reapropiación crítica de los dispositivos técnicos y digitales, y su contribución a la construcción de prácticas proyectuales más justas, inclusivas y emancipadoras.

Unidades temáticas y cronograma de actividades¹:

Clase 1: Presentación. Introducción a diferentes enfoques de los estudios de género y su vínculo con el campo proyectual. ¿Cómo podemos incorporar sus metodologías?

Bibliografía obligatoria:

DORLIN, Elsa (2009) *Sexo, género y sexualidades: introducción a la teoría feminista*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires. Capítulo La historicidad del sexo, p. 31-47.

DURÁN, Valeria; FLESLER, Griselda *De visibilizaciones, esencialismos y contingencias: aportes de los estudios de género al campo del diseño*. Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas "Mario J. Buschiazzo". 51(1), 2021. Disponible en: <https://www.iaa.fadu.uba.ar/anales/anales51-1/v51n1a07.htm>.

Losiggio, Daniela (2025). *El origen de la desigualdad: Estado y feminismos en la teoría política*. CLACSO – Instituto de Investigaciones Gino Germani. (varios capítulos). <https://libreria.clacso.org/publicacion.php?p=4588&c=49>

Clase 2: El problema de la homogeneización y univerzalización de “las mujeres” para pensar el campo proyectual. Cuando se fiscaliza y cancelan sujetos, objetos y contenidos. Clase, Género y corporalidades.

Bibliografía obligatoria:

JUSTO VON LURZER, C. Y SPATARO, C. (2015). *Tontas y víctimas. Paradojas de ciertas posiciones analíticas sobre la cultura de masas. La trama de la Comunicación*. Anuario del Dpto. de Ciencias de la Comunicación. Escuela de Comunicación Social. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario.

¹ Las clases se dictan una vez por semana, con una duración de 4 hs. Cabe aclarar que un seminario de 16 hs corresponde a 4 clases y un seminario de 24 hs corresponde a 6 clases)

DORLIN, Elsa (2009) *Sexo, género y sexualidades: introducción a la teoría feminista*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires. Capítulo El sujeto político del feminismo, p. 67-89.

SCOTT, Joan. "El eco de la fantasía. La historia y la construcción de la identidad", *La manzana de la Discordia*, enero-junio de 2009. Vol. 4, No.1, 129-143.

Clase 3: Los aportes de los estudios queer al campo proyectual. La forma no sigue a la función, sino al fracaso. La productividad del fracaso y el desvío. Queer uses.

Bibliografía obligatoria:

Ahmed, Sara (2019) *What's the Use?: On the Uses of Use*. Duke University Press.

Halberstam, Jack (2018). *El arte queer del fracaso*. Madrid: Egales.

DURÁN, V.; FLESLER, G.; MORETTI, C. (2020). Representaciones corporales en las pruebas forenses: un desafío del diseño en D. Maffía, P. Gómez, A. Moreno y C. Moretti (comp.), *Intervenciones feministas para la igualdad y la justicia*. (pp. 98-113). Buenos Aires, Argentina: Editorial Jusbaire.

Clase 4: El giro afectivo como marcos para la teoría y las prácticas diseñísticas. ¿Qué tiene que ver la vergüenza, el miedo o la alegría cuando hablamos de materialidad y espacialidad?

Bibliografía obligatoria:

Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones*. Ciudad de México: UNAM-PUEG. Introducción.

BLANCO, R., FLESLER, G. y SPATARO, C. (2021) "Superficies de placer, orgullo y asco. Afectos y géneros en la espacialidad del campus universitario". *Revista Academia XXII*, vol. 12, n. 24, UNAM-México, 2021, p. 135-158.

bell hooks (2016), "Eros, erotismo y proceso pedagógico". En AAVV, *Pedagogías transgresoras*. Córdoba: Bocavulvaria ediciones. Traducción de Deborah Britzman. Disponible en: <http://www.bibliotecafragmentada.org/wp-content/uploads/2017/12/PEDAGOGIAS-TRANSGRESORAS-COMPLETO.pdf>

Clase 5 (c/ Dra. Andrea Torrano): Tecnologías feministas. Posthumanismo, Ciberfeminismos, performatividad y prótesis de género, decodificando la IA. Ensamblajes y responsabilidades sociotécnicas.

Bibliografía obligatoria:

Braidotti, Rosi (2015) *Lo Posthumano*. Buenos Aires, Gedisa.

Fischetti, Natalia y Torrano, Andrea (2024). *Tecnologías feministas. Tramas para la resistencia desde el sur latinoamericano*. CLACSO.

Wajcman, Judy (2006) *El tecnofeminismo*. Valencia, Ediciones Cátedra.

Clase 6: Intercambio y Presentación de proyectos de los estudiantes.

Modalidad docente:

El seminario se desarrollará mediante una dinámica participativa y colaborativa, en la que las/os cursantes asumirán un rol activo en la construcción colectiva de conocimiento. La metodología combinará debates grupales, análisis crítico de materiales teóricos y discusión de casos, junto con la utilización de recursos audiovisuales y otros dispositivos que potencien la reflexión y el intercambio. Cada encuentro estará organizado en torno a un eje temático, a partir del cual se propondrán lecturas y materiales de apoyo (textos académicos, producciones visuales, registros audiovisuales, entrevistas o proyectos de diseño). Se priorizará la escucha activa, el debate argumentado y el diálogo interdisciplinario, promoviendo un espacio de pensamiento situado, crítico y respetuoso de la diversidad de enfoques.

El propósito metodológico es que las/os doctorandas/os no solo incorporen marcos teóricos contemporáneos, sino que también experimenten modos de investigación y reflexión propios de las metodologías feministas y de los estudios de género, basados en la colaboración, la sensibilidad y la producción colectiva de conocimiento.

Modalidad de dictado: virtual

Cuatrimestre 2º cuatrimestre

Requisitos para aprobar: trabajo final individual y escrito (este punto es obligatorio, si desea agregar instancias evaluatorias intermedias, deberá consignarlo. Le recordamos que las evaluaciones no llevan nota numérica, sino "Aprobado" o "Desaprobado", sin oportunidad de corrección)

Bibliografía obligatoria (por unidad temática): Ya mencionada en cada clase

Bibliografía complementaria (por unidad temática):

Clase 1 y 2:

- Chimamanda Adichie El peligro de una sola historia. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=F3cIVHUnbXI>
- MERTEHIKIAN, Y. (2016). "Enfoques sociológicos del concepto de género: aportes desde las teorías feministas". En Revista Argentina del Régimen de la Administración Pública, 451, 91-98.
- RICHARD, N. (2002). "Género" en Altamirano, Carlos (dir.). Términos críticos de sociología de la cultura, Buenos Aires: Paidós
- LEVRANT DE BRETTEVILLE, S. (2001) [1976]. Algunos aspectos del diseño desde la perspectiva de una diseñadora. En M. Bierut (comp.), Fundamentos del Diseño Gráfico (pp. 287-295), Buenos Aires: Ediciones Infinito.
- Ehrnberger, K., Räsänen, M., & Ilstedt, S. (2012). Visualising gender norms in design: Meet the mega hurricane mixer and the drill dolphia. International Journal of Design, 6(3), 85-98.

Clase 3:

- BLANCO, R, FLESLER, G.; GUEVARA, J., LAREO, A. (2024) "Baños que importan. Políticas de reconocimiento, transformaciones de la intimidad y precariedad material en la universidad". En *"Educación No Sexista:*

debates, desafíos y proyecciones en la Educación Superior". Tirant lo Blanch. Chile. (113-140)

- PRECIADO, P. (s.f). "Historia de una palabra" Disponible en: <http://paroledequeer.blogspot.com.ar/p/beatriz-preciado.html>
- MAFFIA, D. (2005). "Lo que no tiene nombre". En II Encuentro Nacional de Escritor@s "Disidencia sexual e identidades sexuales y genéricas", Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 27 a 29 de octubre.
- Marcus, Juliana (Coordinadora) (2017) Ciudad Viva: Disputas Por La Producción Sociocultural del Espacio Urbano En La Ciudad de Buenos Aires. Teseo. 17-29

Clase 4:

- Aguilar, M. A. y Soto Villagrán, P. (2013) *Cuerpos, Espacios y Emociones*. Aproximaciones desde las ciencias sociales. México, UAM.
- Blanco, Rafael (2024), "Archivos afectivos. Una estrategia metodológica para estudiar las discursividades disidentes", en *Revista Descentrada*, Vol. 7 Núm. 2
- Macón, C. (2022). Filosofía feminista y giro afectivo: una respuesta ex ante. *Revista Latinoamericana de Filosofía*, 48(2), 283-303.

Clase 5:

- LUPTON, E (1996) *Power Tool for de Dining Room: The Electric Carving*. Routledge
- Haraway, Donna (1995). Manifiesto para cyborgs: ciencia, tecnología y feminismo socialista a fines del siglo XX. En *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza* (pp. 251-346). Madrid: Ediciones Cátedra.
- Pérez, I (2012). Capítulo 4 ¿Retorno del esposo al hogar? Hogar, tecnologías y masculinidades domésticas (p.137-168). En *El hogar tecnificado. Familias, género y vida cotidiana 1940-1970*. Buenos Aires: Biblos

Como lineamientos generales para el proceso de selección de los Seminarios, se establecen las siguientes pautas:

- 1) El Programa de Doctorado abrirá una oferta de 12 Seminarios. La presente convocatoria no incluye los talleres de Tesis.
- 2) Se recibirán propuestas de Profesores que no hayan dictado seminarios en el período 2024/2025.
- 3) La selección se realizará a través de un orden de mérito que contemple los antecedentes del postulante, la pertinencia del tema a dictar de acuerdo con las áreas del Programa de Doctorado (Arquitectura, Diseño y Urbanismo) y la solvencia de la estructura teórica/metodológica de la propuesta.
En este sentido, se dará prioridad a aquellos seminarios que apunten a un sistema de aproximación metodológica y no temática, en el cual la problemática en estudio otorgue al Doctorando acercamientos de carácter teórico/epistemológicos, mediante una aproximación que pueda ser trasladada al proceso de investigación del Doctorando.

- 4) Una vez seleccionados los Seminarios, y estructurados en el cronograma anual, los mismos se abrirán contemplando una inscripción mínima de 5 doctorandos por Seminario. En el caso de no llegar a ese cupo, el Seminario no podrá dictarse.
- 5) Dadas las 3 áreas temáticas que componen el Doctorado, se priorizará la incorporación de nuevas miradas, particularmente interdisciplinarias que garanticen la apertura temática hacia dichas áreas, así como el refuerzo de la participación de profesores integrantes de las redes de intercambio existentes con DocaSUR y DISUR.